



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Q), dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Verbal Reivindicatorio
Demandante:	Martha Juliette Ramírez Herrera
Demandados:	Héctor Ramírez Cadena
Radicado:	630013103002-2023-00152-00
Asunto:	Pone En Conocimiento

Para los fines legales pertinentes, póngase en conocimiento de la parte ejecutante lo informado por la Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Armenia, visible a doc. 028 del expediente digital, en donde inscriben la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria nro. 280-19161, comunicada mediante el oficio 2023-00152-612 del 12 de diciembre de 2023.

### NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

**HILIAN EDILSON OVALLE CELIS**

Juez

cmgc

Firmado Por:  
Hilian Edilson Ovalle Celis  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 002  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cd03d8b3cfd07d34400e731c5ce5037b0bdc4ba1a78ca0dcba19ed8b8ac2ab**

Documento generado en 18/03/2024 08:45:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>